

# PRINCIPIOS DE ADHESIÓN Y FINES DE LA LIGA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN NUEVA

ALEJANDRO TIANA FERRER

Director General, Centro de Altos Estudios Universitarios,  
Organización de Estados Iberoamericanos

**1.** EL FIN ESENCIAL DE TODA EDUCACIÓN ES PREPARAR AL NIÑO A QUERER Y A realizar en su vida la supremacía del espíritu; la educación debe, pues –cualquiera que sea el punto de vista del educador–, tender a conservar y a aumentar la energía espiritual del niño.

[...]

3. Los estudios y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar libre curso a los intereses innatos del niño, es decir, a los que brotan espontáneamente en él y encuentran su expresión en las diversas actividades de orden manual, intelectual, estético, social y de cualquier otro género.

**L** ICENCIADO Y DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS (PEDAGOGÍA) POR LA UNIVERSIDAD Complutense de Madrid, 1974 y 1985. Catedrático de Teoría e Historia de la Educación en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Director General de Innovación y Desarrollo de la OEI (2003-2004). Vicerrector de Innovación y Evaluación de la UNED (1999-2003). Director del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación, INCE (1994-1996). Director del Centro de Investigación, Documentación y Evaluación, CIDE (1989-1994). Codirector del Proyecto MANES para el estudio de la historia de los libros de texto en España en los siglos XIX y XX (1994-2004). Presidente de la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo, IEA (1999-2004). Miembro del comité editorial de *Revista Iberoamericana de Educación*, *Studies in Educational Evaluation*, *Perspectives/Perspectives/Perspectivas*, *TEMPORA*, *Administration et Education*, *Politiques d'éducation et de formation*. *Analyses et comparaisons internationales*. Secretario General de Educación, Ministerio de Educación y Ciencia hasta 2008. Autor o coautor de 17 libros y más de 100 artículos de revista o capítulos de libros, dedicados a diversos temas, entre los que destacan: historia de los sistemas educativos contemporáneos y de la educación española de los siglos XIX y XX; modelos teóricos y organizativos de la educación a distancia; organización actual y tendencias de la investigación educativa; sistemas educativos comparados y evaluación de los sistemas educativos.

En la actualidad es Director General del Centro de Altos Estudios Universitarios de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

# PRINCIPIOS DE ADHESIÓN Y FINES DE LA LIGA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN NUEVA

ALEJANDRO TIANA FERRER

Director General, Centro de Altos Estudios Universitarios,  
Organización de Estados Iberoamericanos

## PRESENTACIÓN

### PRINCIPIOS DE LA ESCUELA NUEVA

**L**A ESCUELA NUEVA FUE UN MOVIMIENTO EDUCATIVO tan interesante como amplio y complejo que se desarrolló sobre todo en Europa y Norteamérica en las décadas finales del siglo XIX y las primeras del XX. Si bien sus antecedentes pueden remontarse a fechas anteriores, su inicio suele fijarse en 1889, con la creación de la famosa escuela inglesa de Abbotsholme, a la que siguieron otras como la también inglesa de Bedales, la francesa de Les Roches o los alemanes “hogares de educación en el campo”. A partir de esa fecha se crearon diversas escuelas apellidadas “nuevas”, con rasgos similares a las anteriores, en distintos países europeos y americanos.

Las escuelas nuevas fueron al mismo tiempo semejantes y diferentes entre sí. Si bien todas coincidieron en una serie de principios fundamentales, también presentaron características distintas. No faltaron incluso discrepancias y contradicciones entre ellas.

El principio básico que compartieron las escuelas nuevas fue el del paidocentrismo, según el cual el niño debía situarse en el centro del proceso educativo. Frente a la anterior visión magistrocéntrica, ahora el profesor era considerado el apoyo principal del alumno en su proceso de aprendizaje, lo que reforzaba su función orientadora y motivadora, en oposición a la de un simple transmisor de conocimientos. Esa idea, de raíz rousseauiana, sería compartida de manera amplia en el movimiento.

Otra idea estrechamente ligada a la anterior sería la de la educación integral, según la cual el proceso educativo debería dirigirse a todas las dimensiones de la persona y no sólo a su inte-

lecto. Ese principio estaría en la base de la importancia concedida al arte, a la educación física, al desarrollo afectivo o a los trabajos manuales en el currículo. El niño debía “aprender haciendo”, lo que implicaba una actitud activa. La insistencia en ese principio contribuyó a que muchas de estas escuelas adquirieran precisamente la denominación de “escuelas activas”.

Las escuelas nuevas afrontaron una notable renovación de los métodos pedagógicos, desarrollando por ejemplo los denominados “centros de interés” (Decroly) o el método de proyectos (Kilpatrick). Entre las novedades también se cuentan el Plan Dalton, el sistema Winnetka o el método Montessori. En suma, la experimentación pedagógica alumbró algunas importantes líneas de trabajo escolar que se desarrollarían en años e incluso en décadas posteriores.

Una importante corriente del movimiento se orientó hacia la conexión entre educación y reforma social. El representante más caracterizado de esa tendencia fue el norteamericano John Dewey (1859-1952), que ejerció una gran influencia internacional. Su concepción de la “educación democrática” tuvo mucho arraigo en Estados Unidos de América, lo mismo que en Europa, y contribuyó a dar al movimiento, fundamentalmente pedagógico en sus orígenes, un carácter más progresista y de mayor compromiso político y social.

Aunque la creación de las escuelas nuevas se realizó más que nada por iniciativa individual o de pequeños grupos, el movimiento tuvo desde su inicio una importante dimensión internacional. En efecto, los promotores de estas escuelas viajaron para conocerse, difundieron sus ideas, sus planteamientos y sus experiencias por otros países, y establecieron relaciones más o menos estables entre ellos. De hecho, muchas escuelas se crearon por influencia o efecto de las visitas realizadas a otras instituciones o merced a la difusión de las experiencias llevadas a cabo en otros lugares. Algunas de las personas implicadas en estas escuelas desarrollaron una intensa actividad internacional, como es el caso de Decroly, Montessori, Ferrière o Kilpatrick.

Con el paso de los años, el movimiento estableció diversas asociaciones e instituciones internacionales que reforzaron su dimensión global. Ya en 1899 se había creado el Bureau International des Écoles Nouvelles, que sería la primera asociación internacional del movimiento, aún incipiente entonces. En 1912 se creó el Instituto Jean Jacques Rousseau de Ginebra, en cuyo seno se establecería la Oficina Internacional de la Educación en 1925.

En 1920 se creó la Liga Internacional de la Educación Nueva, que representó la verdadera institucionalización internacional del movimiento. En 1921 celebró su primer congreso en Calais; en él se aprobaron los Principios de Adhesión y los Fines de la nueva asociación. En la redacción de dichos principios participaron la inglesa Beatrice Ensor, el suizo Adolphe Ferrière, los franceses Decroix y Bermond, el belga Ovide Decroly y la alemana Elisabeth Rotten. En su primer principio se puede apreciar su adscripción espiritualista, que más adelante generaría no pocas discusiones hasta ser reformulado por fin en el Congreso de Niza, en 1932.

Con intención de identificar y aceptar la adhesión de las que se consideraban a sí mismas escuelas nuevas, el movimiento desarrolló un conjunto de criterios. Los primeros fueron planteados por Ferrière en 1915 y acabaron formulándose y haciéndose oficiales después del Congreso de Calais. Los treinta principios de la escuela nueva se consideraban criterios de identificación, de manera que las escuelas que solicitaban su adhesión debían cumplir al menos quince de ellos. Tras recibir la solicitud, eran visitadas y analizadas sus características antes de ser aceptadas con carácter formal como miembros de la asociación.

A partir de la Primera Guerra Mundial la influencia del movimiento de la escuela nueva se dejó sentir en las reformas educativas puestas en marcha en diversos países, con lo que su influencia se apreció en las escuelas oficiales. No obstante, por esos mismos años comenzó su paulatino declive, que se haría más patente a partir de los años 1940 y, de manera más definitiva, después de la Segunda Guerra Mundial. En cualquier caso, hay que reconocer que la influencia del movimiento se ha dejado sentir de manera profunda en los sistemas educativos contemporáneos, por lo que muchos de sus rasgos actuales no se explicarían sin la existencia de las escuelas nuevas.

## PRINCIPIOS DE LA ESCUELA NUEVA

### EN CUANTO A LA ORGANIZACIÓN GENERAL

1. La Escuela Nueva es un laboratorio de pedagogía práctica que se propone servir de orientación a las escuelas oficiales.
2. La Escuela Nueva es un internado con una atmósfera tan familiar como sea posible.
3. La Escuela Nueva está instalada en el campo.
4. La Escuela Nueva agrupa a los alumnos en “pabellones” de diez a quince miembros.
5. La Escuela Nueva practica la coeducación.
6. La Escuela Nueva debe tener, por lo menos, una hora y media de trabajos manuales al día.
7. La carpintería ocupa el primer lugar entre estos trabajos. Son recomendables también la jardinería y la crianza de ganado.
8. Deben ser posibles los trabajos libres.

9. La educación física se realiza por medio de la gimnasia natural, los juegos y los deportes.

10. Excursiones al campo (*camping*).

### EN CUANTO A LA FORMACIÓN INTELECTUAL

11. Desarrollar el juicio más que la memoria.
12. Especialización espontánea al lado de la cultura general.
13. La enseñanza está basada sobre hechos y experiencias.
14. Por consiguiente, la Escuela Nueva se apoya en la actividad personal del niño.
15. La enseñanza está basada en el interés espontáneo de los niños.
16. El trabajo individual consiste en una investigación, sea entre los hechos, sea en los libros, periódicos, etcétera, y después en una clasificación según un cuadro lógico.
17. El trabajo colectivo consiste en una ordenación o elaboración lógica en común de documentos particulares.
18. La enseñanza propiamente dicha se limita a la mañana.
19. Tratar solamente una o dos materias por día; la variedad surgirá del modo de enseñarlas.
20. Tratar pocas materias por mes y por trimestre.

### EN CUANTO A LA FORMACIÓN MORAL

21. La educación moral se realiza por dentro y por fuera, es decir, por medio de la práctica gradual del sentido crítico y de la libertad.
22. El sistema representativo democrático se aplica para la organización administrativa y disciplinaria.
23. No se conciben las recompensas y sanciones positivas más que como motivos para desarrollar la iniciativa.



24. Los castigos y sanciones negativas consisten en poner al alumno en condiciones de alcanzar mejor el *fin* considerado como *bueno*.
25. Autoemulación.
26. La Escuela Nueva debe presentar una atmósfera estética y acogedora.
27. Música colectiva, cantos a coro y orquesta.
28. La educación de la conciencia consiste principalmente en los niños en recitados moralizadores.
29. La mayor parte de las escuelas nuevas observan una actitud religiosa sin sectarismos y practican la neutralidad confesional.

EL PRINCIPIO SIGUIENTE SE AÑADIÓ DESPUÉS.

30. La Escuela Nueva prepara al futuro ciudadano no solamente con vistas a la nación, sino también a la Humanidad.

**PRINCIPIOS DE ADHESIÓN Y FINES DE LA LIGA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN NUEVA**

PRINCIPIOS

1. El fin esencial de toda educación es preparar al niño a querer y a realizar en su vida la supremacía del espíritu; la educación debe, pues –cualquiera que sea el punto de vista del educador–, tender a conservar y a aumentar la energía espiritual del niño.
2. La educación debe respetar la individualidad del niño. Ésta sólo puede desarrollarse mediante una disciplina que conduzca a la liberación de las potencias espirituales del niño.
3. Los estudios y, de una manera general, el aprendizaje de la vida, deben dar libre curso a los intereses innatos del niño, es decir, a los que brotan espontáneamente en él y encuentran su expresión en las diversas actividades de orden manual, intelectual, estético, social y de cualquier otro género.
4. Cada edad tiene su carácter propio; por tanto, la disciplina personal y la colectiva deben ser organizadas por los mismos niños con la colaboración de los maestros. Ambas disciplinas deben tender a reforzar el sentido de las responsabilidades individuales y sociales.
5. La competencia egoísta debe desaparecer de la educación y ser sustituida por un espíritu de cooperación que enseñe al niño a poner su individualidad al servicio de la colectividad.
6. La coeducación que desea la Liga –coeducación que equivale a instrucción y educación en común– no significa el trato idéntico impuesto a los dos sexos, sino una colaboración que permite a cada uno de ellos ejercer libremente sobre el otro una saludable influencia.

7. La educación nueva preparará en el niño no sólo al futuro ciudadano capaz de cumplir sus deberes para con sus próximos, su nación y la humanidad en su conjunto, sino también al hombre consciente de su dignidad como ser humano.

#### FINES DE LA LIGA

1. Introducir en la escuela su ideal y los métodos inspirados en sus principios.
2. Procurar una cooperación más estrecha, de un lado, entre los educadores de los diferentes grados de la enseñanza, y de otro, entre los padres y los maestros.
3. Crear, mediante congresos bianuales y mediante las revistas afiliadas a la Liga, relaciones de solidaridad entre los educadores de todos los países del mundo, adheridos a sus principios y que persiguen fines semejantes a los suyos.
4. La Liga está constituida: primero, por miembros individuales; segundo, por grupos autónomos adheridos a ella; tercero, por secciones nacionales. Un representante elegido por cada sección nacional y los directores de las revistas aceptadas por la Liga constituyen, con los miembros del Comité Ejecutivo, los miembros del Comité Internacional.

Ferrière, A. *Problemas de educación nueva*, Madrid, E. Beltrán, 1930, pp. 6-7.



